

Al contestar cite este número



Radicado No:  
202650002000042871  
Ciudad, 12 de mayo de 2026

ANONIMO VILLAVICENCIO  
AC 1 No. 1 - 1  
META - VILLAVICENCIO\_META

RESPUESTA A LA QUEJA MEDIANTE SIM 254144079

Cordial saludo,

En relación con la comunicación recibida de manera anónima, en la cual se expone preocupación frente al acompañamiento y cuidado de los adolescentes ubicados en un hogar sustituto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar informa que se adelantó la respectiva visita de verificación y seguimiento.

Durante la verificación se realizaron entrevistas con los adolescentes, con la madre sustituta y con vecinos del sector, además de la revisión de aspectos de convivencia, acompañamiento psicosocial y condiciones de nutrición. Este proceso permitió identificar percepciones diversas de los beneficiarios: algunos señalaron sentirse acompañados y satisfechos con la atención recibida, mientras otros manifestaron que en ocasiones permanecieron sin la presencia de un adulto responsable.

En atención a lo anterior, se brindaron orientaciones específicas a la madre sustituta y a los beneficiarios, en el marco de la Guía de Orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de niñas, niños y adolescentes, enfatizando en:

- La necesidad de garantizar que los adolescentes permanezcan siempre bajo la supervisión de un adulto responsable.
- La importancia de evitar que los adolescentes asuman actividades que puedan implicar riesgos, como la preparación de alimentos sin acompañamiento.
- El fortalecimiento de la red de apoyo del hogar, de manera que se asegure la presencia de un adulto en todo momento.

Adicionalmente, se dispuso el seguimiento articulado con el operador y la Defensoría de Familia, con el fin de atender las situaciones reportadas y garantizar la protección integral de los adolescentes. Se reiteró a la madre sustituta la obligación de cumplir con los lineamientos establecidos en el contrato y en la normativa vigente, especialmente en lo relacionado con la seguridad y bienestar de los beneficiarios.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar agradece la información remitida, la cual constituye un insumo valioso para el ejercicio de supervisión de la Modalidad de Acogimiento Familiar Hogar Sustituto. Se reitera el compromiso institucional de velar por el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, asegurando que las condiciones de cuidado en los hogares sustitutos respondan a los estándares de protección y acompañamiento establecidos.

Cordialmente,



**LIZETH JOHANA DUARTE GARCIA**  
**Supervisora del contrato 5000545025**  
**Profesional Universitario ICBF**

Aprobó: Lizeth Johana Duarte Garcia - Supervisora del Contrato GGM  
Revisó: Lizeth Johana Duarte Garcia - Supervisora del Contrato GGM  
Proyectó: Lizeth Johana Duarte Garcia - Supervisora del Contrato GGM